



RECOMENDACIONES A LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE SALUD E IPS EN RELACIÓN CON EL NO USO DE UNIFORMES EN ESPACIOS PÚBLICOS.

La Organización Colegial de Enfermería –OCE-, el Consejo Técnico Nacional de Enfermería –CTNE- la Asociación Nacional de Enfermeras –ANEC- la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería –ACOFAEN- la Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano –ASENOF- y la Asociación Colombiana de Estudiantes de Enfermería –ACOEEN- como agremiaciones que agrupan el Talento Humano en Enfermería en el país, hacen un llamado a todos los integrantes del equipo de salud (enfermeras, médicos, auxiliares de enfermería, técnicos en atención prehospitalaria y otros), de abstenerse de transitar por espacios públicos con los uniformes utilizados en el ejercicio de las labores de atención de pacientes, tanto en los ámbitos clínicos como comunitarios.

Ante la situación actual de emergencia sanitaria ocasionada por el evento epidemiológico que está enfrentando el mundo y el país, asociado al Covid-19, es importante recordar que se deben extremar todas las medidas posibles para evitar la propagación de microorganismos y la transmisión de enfermedades mediante las manos y ropa potencialmente contaminadas. Desde el año 2008, en el Reino Unido se estableció un código de vestimenta fundamentado en revisiones sistemáticas, que arrojó la presencia de múltiples patógenos en los uniformes y el significado simbólico para la comunidad, como potenciales transmisores de infecciones¹. Por otra parte, un informe de *Duke University Medical Center* en Carolina del Norte, en 2016, encontró que los uniformes de las enfermeras eran los principales transmisores de microorganismos patógenos en los pacientes de las Unidades de Cuidado Intensivo². Así mismo, Fernández y colaboradores³, encontraron que la principal fuente de transmisión de microorganismos causantes de infecciones asociadas a la atención provenía del vestuario y accesorios del personal sanitario. Según lo anterior, existe alguna evidencia que permite apoyar las recomendaciones que aquí se plantean.

Ante las noticias del incremento de casos de personas infectadas por el Covid-19, las medidas de aislamiento y distanciamiento social que se han venido adoptando por las autoridades locales y el temor que la situación ocasiona en la población, se han conocido casos en el país en los que el personal de enfermería ha sido rechazado y agredido verbalmente por usuarios de los sistemas de transporte masivo, por portar el uniforme y considerarlos como una fuente de contaminación. Estas situaciones derivadas del miedo colectivo, ponen en riesgo la seguridad e integridad física del personal de salud y podrían ser evitadas poniendo en práctica algunas medidas básicas de bioseguridad por parte de los miembros del equipo de salud con el apoyo necesario por parte de las instituciones:

1. No portar uniforme en sitios públicos ni en sistemas de transporte, hacer uso exclusivo de este en las instituciones de salud.
2. Exigir y usar las medidas de protección durante todo el turno (tapabocas, bata, gorro, gafas, guantes)
3. Realizar lavado de manos de manera continua.
4. Realizar higienización corporal al terminar el turno y antes de abandonar la institución.
5. Cambiar el vestuario (de calle por uniforme) al ingresar la institución de salud y retirar el uniforme antes de salir de la institución de salud.
6. Realizar acciones de higiene al llegar a la casa, y evitar el contacto directo con los demás miembros de la familia
7. Descontaminar los uniformes dentro de la institución, no obstante, ante las limitaciones existentes, se recomienda que el personal de salud los retire en bolsas plásticas y realizar el lavado por separado de la ropa de los demás integrantes de la familia y hacer su desinfección con soluciones de hipoclorito de sodio y lavado con agua caliente a 60°C durante al menos 10 minutos.

Es urgente que las secretarías de salud y las IPS, doten al personal de salud de uniformes para uso exclusivo e higienización dentro de las IPS, y de no ser posible en las circunstancias actuales, faciliten las condiciones necesarias para que los integrantes del equipo de salud puedan realizar el cambio del vestuario al inicio y la finalización de los turnos, y la higienización corporal antes de abandonar la institución.

Nuevamente, las organizaciones representantes de la enfermería en el país, reconocemos y valoramos la valentía de los integrantes del equipo de enfermería y de salud en general, para enfrentar el reto de cuidar en tiempos de adversidad e incertidumbre; no obstante, hacemos un llamado vehemente a actuar responsablemente para con nosotros mismos, con nuestras familias y con la población colombiana.

CLAUDIA MARCELA VELÁSQUEZ
Presidenta CTNE

CECILIA VARGAS GONZÁLEZ
Presidenta OCE

GILMA RICO GONZÁLEZ
Presidenta ANEC

DOLLY GONZALEZ
Presidenta ACOFAEN

FREDY PERILLA
Presidente ACOEEN

EUGENIA BELTRAN DE BUITRAGO
Presidenta ASENOF
Seccional Bogotá y Centro

Referencias

1. Wilson JA, Loveday HP, Hoffman PN, Pratt RJ. Uniform: an evidence review of the microbiological significance of uniforms and uniform policy in the prevention and control of healthcare-associated infections. Report to the Department of Health (England). J Hosp Infect. 2007; 66(4):301–7.
2. DICEN. Diario de Contenido Enfermero. Los uniformes de las enfermeras, vehículo de transmisión de gérmenes en los hospitales. Miércoles 2 de noviembre de 2016. Disponible: <https://www.enfermeria21.com/diario-dicen/los-uniformes-de-las-enfermeras-vehiculo-de-transmision-de-germenes-en-los-hospitales-DDIMPORT-044976/>. Consultado 19 de marzo de 2020.
3. Fernández-Sánchez H., et al. La cofia de la enfermera ¿es un medio de transporte de microorganismos?. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2018; 26(3): 195-201.